ANEXO II

Modelo de Adenda a los Títulos de Grado/Máster para su adaptación a la docencia mixta o multimodal (Escenario A) y a la docencia online (Escenario B)

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE MÁSTER EN MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

Según el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19, establece en su artículo 9 respecto a los centros docentes (incluidos los universitarios) lo siguiente: En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio, y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 16 de junio de 2020. El Centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a los dos escenarios de docencia mixta o multimodal (escenario A) y dedocencia online (escenario B) tal como se detalla a continuación.

ESCENARIO A (DOCENCIA MIXTA O MULTIMODAL)

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas teórico- prácticas que han debido adaptar las clases de grupos grandes a la docencia online por esta situación son *(17 asignaturas)*. Esto corresponde al 100% de las *(17)* asignaturas teórico-prácticas del título.

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura *obligatoria* de *12 créditos*, lo que supone *el 20%* de los créditos totales del título.

- Si hubiera de reducirse el número de horas de presencia en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias, o con otro tipo de actividad (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas.
- Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades en línea desarrolladas con la entidad colaboradora, siempre que ésta lo facilite. El calendario y metodología deberá ser acordado con los tutores externos.
- En caso de que las prácticas curriculares se tengan que interrumpir por necesidades de confinamiento temporal, la adquisición de las competencias podrá completarse mediante el desarrollo de actividades formativas alternativas siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. En este caso, los tutores internos intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. Cuando no sea posible la adaptación de las prácticas a una modalidad no presencial, la Universidad podrá prorrogar el periodo de realización de manera intensiva en aquellos períodos en que la situación sanitaria lo permita.

Adaptación del TFM

Con el fin de posibilitar que todo el alumnado matriculado pueda desarrollar y defender el **TFM** se realizarán las siguientes acciones:

- Para la realización de los TFM que comporten el uso de laboratorios y/o actividad experimental o requieran prácticas de campo, se seguirá el cumplimiento estricto de las normas sanitarias en cuanto a distanciamiento físico, uso de mascarilla y limitaciones de aforo y, en todo caso, las indicaciones del SPRL de la Universidad de Huelva.
- La defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) será presencial cuando sea compatible con las garantías sanitarias que deban respetarse o se adaptará a una modalidad *online*, garantizando en todo caso la identificación del estudiantado y lapublicidad.
- Si las prácticas externas del estudiantado se tuvieran que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que el estudiantado pueda presentar el TFM aun sin tener superadas las prácticas, con los cambios transitorios en la normativa académica que ellorequiera.

Adaptación de las metodología docentes y de evaluación

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerán en el anexo a la Guía Docente de curso académico 2020-21 siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción del Consejo de Gobierno.

ESCENARIO B (DOCENCIA ONLINE)

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas teórico- prácticas que han debido adaptar las clases de grupos grandes a la docencia online por esta situación son (17 asignaturas). Esto corresponde al 100% de las (17) asignaturas teórico-prácticas del título.

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura *obligatoria* de *12 créditos*, lo que supone *el 20%* de los créditos totales del título.

En el caso de no poder realizarse las prácticas de forma presencial, el alumnado podrá acogerse a alguna de las siguientes opciones:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisiisón de competencias y los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. En la adenda de adaptación de la Guía Docente se indicará el calendario y la metodología seguida.
- Teniendo en cuenta que la adquisición de las competencias marcadas no puede obtenerse de otra forma, se trasladará la realización de las prácticas a los meses de julio, agosto y/o septiembre, de acuerdo con las empresas e instituciones, salvo que el estudiante no pueda realizar las prácticas en dichas fechas por motivos debidamente justificados. Solo para aquellos alumnos a los que no haya podido posibilitar la realización de las mismas en los meses anteriores, se les dará la posibilidad de realizarla conposterioridad.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

Adaptación del TFM

Con el fin de posibilitar que todo el alumnado matriculado pueda desarrollar y defender el **TFM** se realizarán las siguientes acciones:

- Se adaptará el calendario para la designación, desarrollo, y si fuera necesario el calendario de defensa de los mismos.
- La defensa se adaptará a una modalidad "online", garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Se readaptarán los trabajos ya iniciados hacia modalidades que permitan el desarrollo y seguimiento de los mismos mediante tutorización a distancia.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumno el pago de una nueva matrícula.

Adaptación de las metodología docentes y de evaluación

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogen en el anexo a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción Rectoral.

ı	IOF INVESTIG	ACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS PO	OR LA UH	IU	Técnicas/Sistemas de Evaluación											
M. OF	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Cuatrimestre	Examen oral por video- audio conferencia	Presentació n/defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos /Trabajos propios (individuales o en grupo)		Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación
20-1803	1180301	FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	1	C1		25%				75%						
20-1803	1180302	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	1	C1		25%				75%						
20-1803	1180303	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	1	C1			70%			30%						
20-1803	1180304	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	1	C1			60%			40%						
20-1803	1180305	INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	1	C1						80%						20%
20-1803	1180306	TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	1	C1				20%		60%						20%
20-1803	1180307	INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO	1	C1		50%				50%						
20-1803	1180308	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	1	C1		50%				50%						
20-1803	1180309	INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCA	1	C1		50%				50%						
20-1803	1180310	INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓ	1	C1						90%						10%
20-1803	1180311	INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANT	1	C1						40%		40%			5%	15%
20-1803	1180312	INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLES	1	C1						40%		40%			5%	15%
20-1803	1180313	INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	1	C1		50%				50%						
20-1803	1180314	INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	1	C1						80%						20%
20-1803	1180315	INVESTIGACIÓN A PLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCI	1	C2			50%								30%	20%
20-1803	1180316	INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	1	C2						90%						10%
20-1803	1180317	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	1	C2						90%						10%
20-1803	2180301	PRÁCTICAS EXTERNAS	1	C2						100%						